



AYUNTAMIENTO
DE
PRUNA
(Sevilla)

REGISTRO MUNICIPAL DE DEMANDANTES DE EMPLEO EN EL EXTRANJERO

FRANCISCO LÓPEZ SÁNCHEZ, ALCALDE DE PRUNA INFORMA:

Desde el Ayuntamiento de Pruna queremos crear el Registro Municipal de Demandantes de Empleo en el Extranjero, con el objetivo de conocer el número de vecinos / as que estarían dispuestos a desplazarse al país vecino de Francia para trabajar tanto en la recogida de hortalizas, verdura, fruta...como en la construcción, o cualquier otra ocupación que encontráramos interesante para nuestros vecinos / as.

Esta búsqueda activa de empleo en Francia, supone un elevado coste económico para el Ayuntamiento de Pruna, por lo que antes de comenzar con esta iniciativa nos gustaría ver la demanda real de empleo en el extranjero que existe en nuestro municipio.

Los vecinos / as que estén dispuestos a desplazarse al extranjero deberán rellenar y entregar una solicitud que pueden recoger en la Casa de la Cultura dirigiéndose a la Concejala Loli Ponce, o en el Ayuntamiento dirigiéndose al Concejales Ricardo Guerrero, para más información o realizar cualquier consulta, pueden hacerlo también en los lugares mencionados anteriormente.

EN PRUNA A 26 DE FEBREO DE 2016

EL ALCALDE



FDO/ FRANCISCO LÓPEZ SÁNCHEZ